

OBJETIVO DEL CONCURSO

La **Beca de Cotutela de Doctorado en el extranjero**, tiene por objeto otorgar becas a chilenos/as y extranjeros con permanencia definitiva en Chile, que sean alumnos regulares de programas de doctorado de una universidad chilena acreditada en conformidad a lo previsto en la Ley N° 20.129, para iniciar y/o continuar estudios de Cotutela de Doctorado de cualquier área, en instituciones de excelencia en el extranjero, sin perjuicio del nivel de idioma correspondiente que posean al momento de la postulación. Este concurso busca fomentar la productividad y el posicionamiento científico futuro de investigadores que obtengan el grado de doctor en la universidad de destino y en la universidad chilena de origen.

CONVOCATORIA 2014

Postulación:	02 de Julio 2014 – 14 de Agosto 2014
Evaluación:	29 de Agosto 2014 – 08 de Septiembre 2014
Fallo:	09 de Septiembre 2014

POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD

N° de postulaciones recibidas: **7**

N° de postulaciones admisibles: **7**

EVALUACIÓN

En este proceso participaron:

- 6 evaluadores vía remota.
- 5 paneles de consenso.

Criterios de Evaluación

Criterio	Peso	Sub-criterio	Peso
Antecedentes académicos y/o trayectoria y/o experiencia laboral del/de la postulante	40%	Antecedentes Académicos	30%
		Desarrollo docente	5%
		Desarrollo de actividades de investigación	5%
Objetivos de estudio propuesto por el postulante, la temática de la Cotutela y razones en que el/la candidato/a funda la postulación	30%	Objetivos de estudio y temática de la Cotutela	15%
		Coherencia y claridad de los objetivos y las razones en que el/la candidato/a funda la postulación	10%
		Plan de retribución del/de la postulante	5%
Nivel, calidad y trayectoria de la institución educacional extranjera como de los programas específicos de estudio donde se realizará el programa de Cotutela de Doctorado, considerando los rankings internacionales de las instituciones a las que se postula según el Times Higher Education (The) o el Academic Ranking of World Universities (Shangai, Arwu) todos publicados el año 2013 y/ o la opinión vertida por los evaluadores en base a la información entregada por el/la postulante.	30%	Nivel, Calidad y Trayectoria de la Institución educacional extranjera como de los programas específicos de estudio donde se realizará el programa de Cotutela de Doctorado, considerando los rankings internacionales de las instituciones a las que se postula según el Times Higher Education (The) o el Academic Ranking Of World Universities (Shangai, Arwu) Todos publicados el año 2013 y/o la opinión vertida por los evaluadores en base a la información entregada por el/la postulante.	30%

Escala de puntajes de 0 a 5 puntos que contempla las siguientes categorías:

Excelente	5 puntos
Muy Bueno	4 puntos
Bueno	3 puntos
Regular	2 puntos
Deficiente	1 punto
No califica	0 punto

SELECCIÓN DE POSTULANTES

Se estableció un **PUNTAJE DE CORTE** equivalente a **4,350 puntos**, que corresponde a **3 seleccionados**.

Los Instituciones de origen son:

INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ADMISIBLES	SELECCIONADOS	TASA
	N°	N°	%
Universidad de Concepción	3	2	67%
Universidad de Chile	2	1	50%
Universidad Católica del Norte	1	0	0%
Universidad Diego Portales	1	0	0%
TOTAL	7	3	43%

Los países de destino son:

PAÍS/INSTITUCIÓN DE DESTINO	ADMISIBLES	SELECCIONADOS	TASA
	N°	N°	%
Italia			
Politecnico di Torino	2	2	100%
Francia			
Université de Vincennes à Saint-Denis, Paris 8	1	1	100%
Université Rennes 2	1	0	0%
España			
Universidad de Granada	1	0	0%
Universidad de la Laguna	1	0	0%
Países Bajos			
Universiteit Leiden	1	0	0%
TOTAL	7	3	43%